



PARA RECIBIR INFORMACIÓN COMPLETA DEL PROYECTO, ES NECESARIO QUE TE INSCRIBAS EN EL **REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA DE DOS HERMANAS**

Para hacerlo, sigue estos pasos:

1. Visita la página web del Ayuntamiento de Dos Hermanas: Registro Público de Demandantes. **Haz clic aquí**
2. Rellena el formulario online y presenta los documentos que solicitan.
3. Una vez inscrito/a, y en el momento que se lance comercialmente la promoción, recibirás toda la información y datos necesarios para concertar una cita comercial en nuestras oficinas, siguiendo el orden establecido en el registro.

VÍA ÁGORA

Ceiba
ENTRENÚCLEOS

VIAAGORA.COM